

## Destacan la importante función institucional y social que cumple la Justicia de Paz en una comunidad

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 19 Octubre 2023 07:06

El presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, doctor Marcos Bruno Quinteros destacó la función institucional y social de enorme valor que cumple la Justicia de Paz en el seno de una comunidad, y recordó el carácter de servidor público que tienen los jueces y juezas que llevan adelante diariamente su trabajo comprometido y oportuno para dar respuestas eficientes y rápidas, como las que le solicitan al Poder Judicial por mandato constitucional.

El titular de la Corte Provincial formuló estos conceptos al hablar en el cierre del acto oficial de toma de juramento de la nueva jueza de Paz de Menor Cuantía de la localidad de Misión San Francisco de Laishí, doctora Laura Judith Delgado González.



La ceremonia tuvo lugar hoy a las 11 en el salón “Juan José Paso” del STJ, y estuvo presidida por el doctor Quinteros y los ministros Guillermo Horacio Alucín, Ariel Gustavo Coll y Eduardo Manuel Hang.

En el inicio de la ceremonia la secretaria de Gobierno del STJ, Verónica Priewe leyó las resoluciones de designación de la flamante magistrada y de la convocatoria realizada por el presidente de la Corte Provincial.

Luego, la doctora Delgado González se acercó al estrado donde dio el “si juro” ante las máximas autoridades judiciales de la provincia, tras lo cual procedieron a la firma del acta

correspondiente.

### Referente institucional y social

Al pronunciar su discurso, el juez Quinteros expresó el beneplácito del Superior Tribunal de Justicia por la importancia de este acto institucional y agradeció la presencia de las autoridades pertenecientes a la órbita de la Justicia de Paz.

Dirigiéndose a la nueva jueza, dijo que irá a un lugar donde va a ser una referente institucional y social de suma importancia, toda vez que en los pueblos del interior de nuestra provincial, la Justicia de Paz tiene un labor muy intensa porque se trata de la única instancia jurisdiccional que da solución a los conflictos entre vecinos.

“Y también se va a encontrar con que el Poder Judicial, a través de sus políticas de Estado, ha implementado diversos sistemas que permiten un mejor acceso a Justicia y, fundamentalmente, se va a encontrar con los Facilitadores Judiciales que son referentes sociales muy activos y que ayudan a nuestro Poder Judicial a acercar al vecino para que el juez o la jueza, definan una solución o acerquen una mediación”, subrayó el titular del STJ, refiriéndose a las herramientas disponibles que coadyuvan al trabajo del magistrado o magistrada.

Siempre refiriéndose a la nueva jueza de Paz, el doctor Quinteros reveló que su currículum señala que está finalizando un curso de mediación, lo cual le va a permitir, además de ser abogada multifuero y del Estado, “asumir este nuevo cargo con una experiencia que otros no tienen”, subrayó, exhortándola a potenciar el acceso a justicia mediante el uso de todos los elementos que tiene a su alcance; esto es recursos humanos e informáticos, “generando el mejor de los ambientes laborales con un equipo que ha venido trabajando muy bien; entonces generar un ambiente humano y mantener un ambiente laboral sano posibilitará dar respuestas eficientes, rápidas como las que se le solicitan al Poder Judicial por mandato constitucional”, aseveró.

Finalmente, dijo que el Superior Tribunal de Justicia confía en las capacidades de la flamante magistrada, pero sobre todo augura que a través de su acción permanente sea el ejemplo de una comunidad en su rol de servidora pública. “Porque usted va a dar un servicio público, entonces siempre que usted se considere que es una persona de esas condiciones va a hacer un trabajo comprometido, eficiente y oportuno”, cerró Quinteros, dándole la bienvenida al Poder Judicial y deseándole un muy buen año.